

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORÍA

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURÍDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 19 de marzo de 2024, en la Sala de Juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco" se reunieron los miembros del COMITÉ, con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública a Tiempos Recortados Local LPL002/2024 sin Concurrencia del Comité "DESPACHO JURÍDICO EXTERNO" SEGUNDA CONVOCATORIA, conforme se señala en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

Resultando y Considerando

1. Que el Organismo, publicó la convocatoria, del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 11 de marzo de 2024, en el Portal de Licitaciones del Organismo.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	11 de marzo del 2024
Junta Aclaratoria	13 de marzo del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de marzo del 2024
Acto de Fallo de Licitación	19 de marzo del 2024

3. El día 13 de marzo del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no hubo registros de participantes ni preguntas recepcionadas en tiempo y forma por los medios electrónicos que señalan las bases, como se hace constar en el acta correspondiente al Acto de Junta Aclaratoria, la cual se encuentra publicada en el Portal de Licitaciones del Organismo y obra el original en el expediente del procedimiento.
4. Posteriormente con fecha 15 de marzo de 2024, se reunió el COMITÉ, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los LICITANTES siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA

No.	LICITANTES
01	JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRÍGUEZ
02	ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA

Dado que los LICITANTES: acreditaron legalmente para presentar sus propuestas técnicas y económica, y cumplieron con la presentación de los documentos requeridos en las BASES, es que su propuesta quedó en poder del Organismo que el área requirente realizará su evaluación de las propuestas técnicas presentadas.

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los Licitantes

DOCUMENTOS	JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRÍGUEZ	ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA
Documentos solicitados en el punto 7 de las bases	Entregó SI NO	Entregó SI NO
Anexo A -Manifiesto de Personalidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 2 -Propuesta técnica	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 3 -Propuesta económica	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4 -Carta de proposición	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 5 -Acreditación o documento que lo acredite	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 6 -Declaración de Integridad y No Colusión de proveedores	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 7 -Declaración de Aportación cinco al millar	SI CUMPLE SI ES SU VOLUNTAD	SI CUMPLE SI ES SU VOLUNTAD
Anexo 8- Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento Fiscales y Constancia impresa	SOLO PRESENTA MANIFIESTO, NO ANEXA CONSTANCIA	SI CUMPLE EN SENTIDO POSITIVA
Anexo 9 - Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa	SOLO PRESENTA MANIFIESTO, NO ANEXA CONSTANCIA	NO SE LOCALIZO NINGÚN REGISTRO PATRONAL ASOCIADO A SU RFC, POR LO QUE SE EMITE SIN OPINIÓN
Anexo 10- Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales INFONAVIT y Constancia impresa	SI CUMPLE NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE DEL RFC DEL NOMBRE DEL LICITANTE	SI CUMPLE NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE DEL RFC DEL NOMBRE DEL LICITANTE
Anexo 11 -Identificación Oficial vigente	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 12 -(Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 13 Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI CUMPLE ACTIVIDAD ECONÓMICA ASALARIADO	SI CUMPLE ACTIVIDAD ECONÓMICA BUFETES JURÍDICOS Y ASALARIADO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRÍGUEZ	\$ 214,020.00 (Doscientos catorce mil veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	Precio total por 9 servicios
ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA	\$ 182,700.00 (Ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	Precio total por 9 servicios

5. Que en la etapa de evaluación documental **NO ACREDITO** el LICITANTE: **JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRÍGUEZ**, debido a que presenta únicamente el manifiesto correspondiente al **anexo número 8 (Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento Fiscales)** sin presentar constancia expedida por la autoridad competente que lo acredite, y presenta únicamente el manifiesto correspondiente al **anexo número 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social)** sin presentar constancia expedida por la autoridad competente que lo acredite, por lo que con fundamento a lo establecido en el numeral 7 de las Bases que rigen el presente proceso, **se desecha su proposición.**

Que en la etapa de evaluación documental **SI ACREDITO** el LICITANTE: **ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA**; debido a que cumple con todos los requisitos señalados en el numeral 7 de las Bases que rigen el presente proceso, para ser evaluados técnicamente por parte del área requirente.

6. El Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Jalisco y Área Requirente realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes de conformidad con las bases y los requisitos solicitados en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las bases de la convocatoria.
7. Una vez, realizada la evaluación técnica por parte del área requirente se anexa el resultado remitido por la misma:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA



DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURÍDICO EXTERNO 2024"
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con fecha 15 de marzo de 2024, siendo las 17:00 horas, se procede a emitir el análisis técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participaron en la **Licitación Pública Local LPL002/2024 Sin Concurrencia** del Comité para la contratación del servicio de "**DESPACHO JURÍDICO EXTERNO 2024**" en su Segunda Convocatoria, la cual se analiza en calidad de área requirente del servicio, conforme a los siguientes aspectos técnicos:

1. ESPECIFICACIONES:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción
1	9	Servicio Mensual	DESPACHO JURÍDICO EXTERNO 2024	DESPACHO JURÍDICO EXTERNO 2024 conforme a lo especificado en el anexo técnico.

Dicho servicio deberá incluir los siguientes aspectos:

- a) La elaboración de todo tipo de contratos que se requieran para cualquier relación laboral, comercial o de servicios.
- b) La elaboración de denuncias de carácter penal.
- c) Asesoría ilimitada en materia laboral, civil y mercantil.
- d) Defensa de la Universidad en cualquier demanda de carácter laboral, civil, mercantil, que se promueva en contra del mismo o de sus directivos, siempre y cuando la demanda tenga como hecho motivador, el desempeño del puesto dentro de la institución y con motivo de su participación en el organismo.
- e) Atender ante las autoridades laborales cualquier cita administrativa.
- f) Asesoría ilimitada en materia de valoración y prevención de riesgos en materia laboral, previo planteamiento del caso por parte de la Universidad.

EL DESPACHO ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA MENSUAL, DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES QUE CONCLUYE, UN INFORME ESPECÍFICO DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES, INDICANDO LA MATERIA DE LA ASESORÍA, ACCIÓN, DILIGENCIA O TRABAJO EFECTUADO, DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE (Número, nombre, etc) ACTIVIDAD REALIZADA, BREVE RESUMEN DEL ESTATUS O RESULTADO OBTENIDO, PENDIENTES Y DEMÁS DATOS PERTINENTES AL CASO, DE TAL FORMA, QUE OTORQUE CERTIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ATENCIÓN A LOS MISMOS, ADJUNTANDO EN EL INFORME, COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS CUANDO ASÍ APLIQUE, PARA ARCHIVO Y ANTECEDENTES DE LOS ASUNTOS.

Todas las Especificaciones Señaladas en este Anexo son Mínimas, por lo que el Licitante Podrá Ofertar Bienes y/o Servicios con Especificaciones y Características Superiores, si así lo Consideran Conveniente.



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA



2. PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN:

- A) ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA**, Persona Física, bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales, con Actividad Económica Bufetes Jurídicos.
- B) JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRIGUEZ**, Persona Física, bajo el Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios, con Actividad Económica Asalariado.

3. ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS.

A) ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA

Del análisis del ANEXO 1 de la carta de requerimientos técnicos y ANEXO 2 de Propuesta Técnica, presentados por la licitante **ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA**, se observa que abarca y oferta, todas las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación, ofreciendo servicios con especificaciones superiores a los solicitados. Así como un tiempo de entrega de manera inmediata.

Por otro lado, la Licitante, adjunta a su propuesta un anexo libre, del que se desprende el grado de experiencia y especialidad en materia de Derecho Contencioso Administrativo, Derecho Laboral Burocrático y en Materia de Amparo. Aunado a que presenta el *curriculum* de cuatro personas, que concuerdan con el grado de especialidad que se requiere.

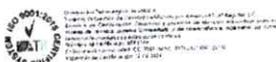
Asimismo, presenta una relación de dependencias y entidades de la administración pública Estatal y Municipal, a la que les presta los servicios profesionales, así como contratos de prestación de servicios que lo evidencian, con lo que acredita la experiencia en la materia.

Por lo que se concluye que la licitante **ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, CUMPLE** con las especificaciones y requerimientos técnicos necesarios y adicionalmente, presenta una propuesta más completa y superior, conforme a las necesidades del área requirente que emite el presente dictamen.

B) JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRIGUEZ

Del análisis del ANEXO 1 de la carta de requerimientos técnicos y ANEXO 2 de Propuesta Técnica, presentados por el Licitante **JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRIGUEZ**, se observa que abarca y oferta, todas las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación.

Por lo que se concluye que el Licitante **JONATHAN FRANCISCO CARRILLO RODRIGUEZ, CUMPLE** con las especificaciones y requerimientos técnicos necesarios.



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA



Ahora bien, se observa que dicho licitante, no cuenta con una actividad económica registrada ante el Servicio de Administración Tributaria, que se relacione con el objeto del presente procedimiento.

Se expide el presente dictamen, para los efectos a que haya lugar, para que sea tomado en consideración en el análisis y/o fallo correspondiente del procedimiento licitatorio que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

MTRO. CRISTHYAN BERNABÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
ABOGADO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO



8. Por su parte el titular de la Unida Centralizada de compras llevó cabo la evaluación económica de la propuesta presentada en donde se observó lo siguiente:

La Persona Física ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, presenta la propuesta más económica, y se encuentra por debajo del precio promedio establecido en la investigación de mercado (-9.4%), por lo que ofrece el mejor precio solvente y está dentro del rango permitido por la "LEY", representando el mayor beneficio para la Universidad.

Persona Física / Persona Moral	Monto ofertado en el procedimiento	Precio Promedio de la investigación de mercado	Diferencia
ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA	\$ 182,700.00 (Ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido	\$ 198,360.00	-9.4%

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL A TIEMPOS RECORTADOS
LPL002/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"DESPACHO JURIDICO EXTERNO"
SEGUNDA CONVOCATORIA

RESOLUTIVO:

PRIMERA. - Se Adjudica la Partida Única del presente procedimiento a la persona física ROSA VIRIDIANA ARELLANO VEGA, por ser el licitante que cumple con todos los requisitos técnicos, legales y documentales, siendo además la opción económica más solvente para la Universidad con un monto total de \$182,700.00 (Ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, propuesta que esta 9.4% por abajo del precio promedio del estudio de mercado.

TERCERA. Notifíquese la presente resolución al LICITANTE en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento del LICITANTE involucrado en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Nombre	Firma
1	Lic. Luis David Arellano Meza Secretario Técnico	
2	Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Consejo Coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco.	
3	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo UTJ	
4	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General UTJ y Área Requirente	

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Pública Local LPL002/2024 "DESPACHO JURÍDICO EXTERNO".